

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 10 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se notifican las resoluciones recaídas en expedientes de ayuda económica por partos múltiples.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución en expediente de ayuda económica por partos múltiples. Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en el Servicio de Prevención y Apoyo a las Familias, sito en calle Las Tiendas, núm. 12, de Almería, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Nº expediente
X4804296X	SAIFI, KHAOULA	396-2017-0654
75252207W	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MARÍA DE LAS NIEVES	396-2017-1062
45900066R	VISIEDO HERNÁNDEZ, CRISTINA	396-2018-0438
Y1520807S	LAHMAR, BOUCHAIB	396-2018-0684
15428485Q	RUBI MALDONADO, ESTEFANÍA	396-2018-0688
75261226M	LÓPEZ RAMOS, MARÍA DEL CARMEN	396-2018-0754

Almería, 10 de septiembre de 2018.- El Delegado, Jose M.^a Martín Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»